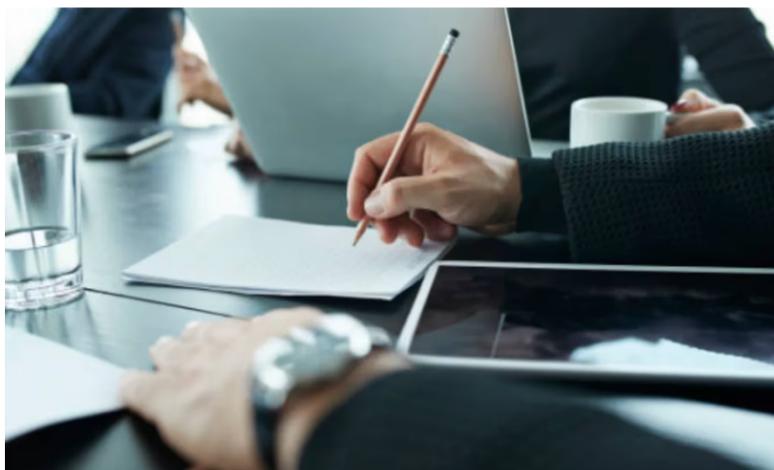




## Reducción de jornada laboral: esto es lo que podría pasar en agosto con la iniciativa de trabajar 40 horas semanales

En 2023 se iniciaron las discusiones para determinar si los trabajadores mexicanos tendrían dos días de descanso a la semana

Por Daniel Medrano



Durante 2023 se anunciaron reformas a la **Ley Federal del Trabajo** (LFT) de las cuales la más controversial fue la que establece una reducción de la jornada laboral, en donde se establece que los **mexicanos trabajarán 40 horas** en lugar de 48, al menos para el sector formal; sin embargo, la iniciativa no ha sido aprobada.

Cabe mencionar que un aspecto relevante es que el próximo domingo 2 de junio se llevarán a cabo las elecciones en México, por lo que serán nuevos diputados federales y senadores los que se colocarán en las bancas del Congreso de la Unión, por lo tanto, los resultados en cuanto a la **minoría y mayoría que apoyan la reforma** serían modificados.

Algo a destacar es que en caso de que la reforma de la reducción de horas de trabajo sea aprobada en la cámara baja del Congreso de la Unión, se tendría que aprobar **también por la cámara alta y en los diferentes congresos** que forman parte de las entidades federativas.